

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26614 *ESTRUCTURAS BUENAFE, SOCIEDAD COOPERATIVA*

D. Antonio Solano Barreto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 185/11 de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de José Miguel Narvaez Cuenca contra la empresa Estructuras Buenafe, Sociedad Cooperativa, se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado Estructuras Buenafe, Sociedad Cooperativa, en situación de insolvencia Total por importe de 1575,14 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Cartagena, 5 de julio de 2011.- Secretario Judicial, don Antonio Solano Barreto.

ID: A110055284-1